INFORME SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS (SOBRE "B") PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS (Expte. 119/14)

Examinada la documentación remitida por la Unidad de Contratación en relación al expediente de referencia, se ha procedido a valorar las ofertas presentadas atendiendo a los criterios establecidos en el pliego de condiciones.

Se han recibido 5 ofertas:

Oferta 1: Tatarana, S.L.

Oferta 2: S.A. de Distribución, Edición y Librerías (DELSA)

Oferta 3: Librería Jurídica Andaluza

Oferta 4: Grandes Almacenes FNAC España, S.A.

Oferta 5: Espasa-Calpe, S.A. (Casa del Libro)

Valoración del proyecto presentado

Se ha encontrado más completos y convenientes para el servicio los proyectos presentados por las **Oferta 2** y **Oferta 4**, que en ambos casos incluyen información bibliográfica y de novedades, información en línea sobre el estado del pedido, posibilidad de libros a examen y servicio urgente de novedades. Por tanto se ha asignado a estas ofertas la máxima valoración de **1 punto**, procediendo a asignar al resto de las ofertas una valoración proporcional.

La **Oferta 5** incluye, como las anteriores, información bibliográfica y de novedades, información en línea sobre el estado del pedido y la posibilidad de libros a examen, pero no hace mención de servicio urgente de novedades, por lo que se ha valorado con **0,75 puntos**.

La **Oferta 1** incluye tanto información bibliográfica y de novedades como información en línea para el seguimiento de pedidos y se ha valorado con **0,50 puntos**.

Con la puntuación más baja se ha valorado la **Oferta 3**, que incluye posibilidad de libros a examen e información bibliográfica y de novedades, pero, a diferencia del resto de las ofertas presentadas, no hace mención alguna a la estructura de la empresa, personal cualificado disponible, procesos de trabajo ni disposición de stocks. Ha recibido **0,25 puntos**.

Valoración de servicios adicionales

Los servicios adicionales están detallados en el Pliego de Condiciones, que asigna una puntuación máxima de 0,5 puntos por el cumplimiento de cada uno de ellos. Se ha asignado esa puntuación máxima cuando el servicio viene propuesto en la oferta, pues ninguna de ellas ha limitado la aplicación de los servicios a algún tipo de material ni a una cantidad de documentos. Resulta, por tanto, la siguiente puntuación en este epígrafe:

Oferta 1: (Catalogación + Etiquetado + Antihurto + forrado).....**2 puntos**

Oferta 2:(Catalogación + Etiquetado + Antihurto + forrado).....**2 puntos**

Oferta 3: (Antihurto).....**0,5 puntos**

Oferta 4: (Antihurto).....**0,5 puntos**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DPTO. BIBLIOTECAS
NÂº Carpeta CORE/2015/00029901
NÂº Doc. 46944-2015 (1 de 3)
NÂº Salida 40-2015
Fecha 27/03/2015 11:40

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00029901
NÂº Doc. 46944-2015 (1 de 3)
NÂº Entrada 245-2015
Fecha 27/03/2015 11:40

Código Seguro de verificación:2qY+TldHdZl38Y6tTgDxHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FIRMADO POR Rafael Ruiz Pérez FECHA 27/03/2015
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org 2qY+TldHdZl38Y6tTgDxHg== PÁGINA 1/2
2qY+TldHdZl38Y6tTgDxHg==

Oferta 5: (Antihurto).....**0,5 puntos**

Consideraciones sociales

De acuerdo con lo previsto en el Pliego, se ha asignado 1 punto a las ofertas presentadas por empresas que incluyen en sus plantillas personas con discapacidades o en situación de exclusión social o que en el desarrollo de su actividad tienen en cuenta consideraciones especiales de carácter social, de protección del medio ambiente o compra pública ética. Las ofertas que han puntuado en este epígrafe han sido:

Oferta 1: .....**1 punto**

Oferta 2: .....**1 punto**

Oferta 4: .....**1 punto**

Valoración final de criterios subjetivos

Procediendo a la suma de puntos de los epígrafes anteriores, la valoración global de cada una de las ofertas en lo que se refiere a criterios subjetivos previstos en el Pliego de Condiciones (sobre B), queda como sigue:

Oferta 1: Tatarana, S.L.....**3,50 puntos**

Oferta 2: S.A. de Distribución, Edición y Librerías (DELSA).....**4 puntos**

Oferta 3: Librería Jurídica Andaluza.....**0,75 puntos**

Oferta 4: Grandes Almacenes FNAC España, S.A.....**2,50 puntos**

Oferta 5: Espasa-Calpe, S.A. (Casa del Libro).....**1,25 puntos**

Córdoba a 26 de marzo de 2015

El Jefe de Unidad de Bibliotecas
Fdo.: Rafael Ruiz Pérez

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - DPTO. BIBLIOTECAS
NÂº Carpeta CORE/2015/00029901
NÂº Doc. 46944-2015 (1 de 3)
NÂº Salida 40-2015
Fecha 27/03/2015 11:40

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA - U. CONTRATACION ADMTVA.
NÂº Carpeta CORE/2015/00029901
NÂº Doc. 46944-2015 (1 de 3)
NÂº Entrada 245-2015
Fecha 27/03/2015 11:40

Código Seguro de verificación:2qY+TldHdZl38Y6tTgDxHg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Rafael Ruiz Pérez		FECHA	27/03/2015	
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	2qY+TldHdZl38Y6tTgDxHg==	PÁGINA	2/2	

2qY+TldHdZl38Y6tTgDxHg==